

**I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO  
PROVINCIA DE VALDIVIA  
REGIÓN DE LOS RÍOS**

---

**REUNIÓN ORDINARIA N°76 CONCEJO MUNICIPAL DE  
PAILLACO**

**FECHA** : 26 de julio de 2023.-  
**HORA DE INICIO** : 15:14 HORAS.-  
**HORA DE TÉRMINO:** 17:00 HORAS.-

En Paillaco a veintiséis de julio del año 2023, siendo las quince horas catorce minutos, se procede a iniciar la Reunión ordinaria N°76, en la Sala de Concejo Eduardo Camino Habitch, reunión presidida por el alcalde titular Sr. Miguel Ángel Carrasco, actuando como ministro de fe la Sra. Carola Medel Veloso, Secretaria Municipal:

Participan los concejales:

- Cristian Navarrete Quezada
- Dilbert Alvarado Flores
- Raúl Cortez Mardones
- Fernando Álvarez
- Gastón Sepúlveda

Se ha convocado a la presente reunión para ver los siguientes puntos de tabla:

**1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR**

**2.- INFORME DE COMISIONES**

**3.- CUENTAS DEL PRESIDENTE**

## **4.- VARIOS**

### **1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR**

1.1.- Alcalde Miguel Ángel Carrasco: informa que no existen actas anteriores para su lectura.

### **2.- INFORME DE COMISIONES**

2.1.- Sra. Carola Medel Veloso, Secretaria Municipal:

#### **Comisión de Finanzas**

Presidió el concejal sr. Gastón Fuentes. Estuvieron presentes por Zoom concejal sr. Cristian Navarrete, el concejal sr. Dilbert Alvarado, concejal sr. Raúl Cortés y el concejal sr. Fernando Álvarez. Los funcionarios municipales señora Loreto Cabeza, administradora Municipal, la señora Patricia Barriga, encargada de contabilidad, don Cristian Sáez, Secplan y la señora Josefina Sotomayor subrogando en rentas y patentes.

El primer punto que se vio en esta reunión fue la modificación presupuestaria número diez de la municipalidad de Paillaco, la cual fue explicada detalladamente por el señor Cristian Sáez y por la señora Patricia Barriga, se mandó un desglose completo a los correos de los concejales y se preaprobó modificación.

2.2.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: se somete a votación y se aprueba por unanimidad

**APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°10 DE LA MUNICIPALIDAD DE PAILLACO POR UN MONTO DE \$101.889.382.**

2.3.- Sra. Carola Medel Veloso, Secretaria Municipal:

El segundo punto fue el leasing financiero para la adquisición de vehículos municipales en Paillaco. En esta oportunidad se explicó que el leasing anterior, sobre el cual el consejo ya se había pronunciado, presentaba un problema de forma y considerando que había temas administrativos involucrados, se decidió dar marcha atrás para no perder las confianzas y que todo se realice administrativamente en forma correcta. Se preaprobó leasing financiero.

2.4.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: se somete a votación y se aprueba por mayoría, con la abstención del Concejal sr. Cristián Navarrete

**APROBAR LEASING FINANCIERO PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS MUNICIPALES, LO ANTERIOR SE ADJUDICA A EMPRESA BANCO ESTADO EN 48 CUOTAS DE \$13.453.252.**

2.5.- Sra. Carola Medel Veloso, Secretaria Municipal:

Posteriormente se vio una renovación de patente de alcohol, la que fue presentada por la señora Josefina Sotomayor, encargada de rentas y patentes (s), pre aprobándose.

2.6.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: se somete a votación y se aprueba por unanimidad

**APROBAR RENOVACIÓN DE PATENTE DE ALCOHOL ROL 4-129.**

2.7.- Sra. Carola Medel Veloso, Secretaria Municipal: Luego la sra. Yasna Segura, encargada de Finanzas del Daem, presentó la modificación presupuestaria N°3 del departamento de educación municipal. Con la abstención del concejal sr. Cristian Navarrete, se preaprobó.

2.8.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: se somete a votación y se aprueba por mayoría con la abstención del concejal Navarrete quien considerando la situación financiera del DAEM prefiere abstenerse

**APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°3 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN POR UN MONTO DE \$ 118.090.000.**

2.9.- Sra. Carola Medel Veloso, Secretaria Municipal:

**Comisión de Educación**

Contó con la presencia de la señora Yasna Segura, Encargada de finanzas del Daem, la señora Natalia Olivares, directora de control y don Nicolás Torres, director del DAEM.

Se trató la situación deficitaria de educación, la situación del transporte escolar y de la calefacción del departamento de educación. La señora Yasna Segura explicó cómo ha ido disminuyendo el déficit y en el mes de julio sería de treinta

millones. Lo que es muy por debajo de lo que se había proyectado en un inicio.

El déficit

Presupuestario es de \$340.141.246. Se vieron algunas medidas que se podrían tomar como dilatar algunos pagos considerando el déficit y ver la forma de traspasar desde la municipalidad doscientos millones para no tener problemas de

disponibilidad a fin de año.

El concejal sr. Cristián Navarrete hizo mención a que él había hecho una solicitud a través de transparencia sobre la rendición que tenía que hacer el departamento de educación a la superintendencia y no se le respondió lo que él pidió, que es el certificado de la rendición de las cuentas del año 2022 y se solicita que se haga llegar este certificado una vez que se obtenga. El señor Nicolás Torres dijo que estaba en proceso de obtenerse ese certificado.

Con respecto al tema de transporte y calefacción se informó que se está trabajando

para realizar la segunda licitación de transporte y que los establecimientos educacionales a la fecha estarían todos abastecidos de leña. También se habló de la limpieza y el recambio de algunos cañones de los establecimientos educacionales. Los concejales solicitan participar del comité técnico financiero, el cual se había creado por iniciativa de la administradora, y que se invite a los directores de los departamentos de salud y educación.

2.10.- Concejal sr. Cristián Navarrete: le preocupa que no existe este certificado de

rendición de cuentas del año 2022. Lo que significa que efectivamente no se hizo y se aludió a un problema técnico. Pero el problema técnico ocurrió en los últimos días. Lo más probable es que si no se subsana, la municipalidad tenga

que afrontar una multa. Solicita que se tomen las medidas administrativas, porque es un trámite que no se realizó, y en definitiva apunta también a su gestión.

2.11.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: encarga que se entregue una respuesta formal en relación con esta situación, además de iniciarse un proceso investigativo para determinar responsabilidades.

2.12.- Concejal sr. Cristián Navarrete: señala que el déficit del mes de julio era de 30 millones, ha ido bajando. Pero el déficit general se mantiene en doscientos treinta y nueve millones de pesos. Por lo que faltan recursos para seguir funcionando.

2.13.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: es importante que la comunidad sepa que el sistema tiene un déficit de setecientos millones de pesos, de acuerdo con la última auditoría del año 2015, con ciento ochenta millones de pesos de recursos PIE que aún no se rinden. El sistema trae un déficit estructural que no es responsabilidad de esta administración. A esta administración le toca la responsabilidad de subsanarlo.

Mientras avanzaba la reunión me informa el jefe de DAEM subrogante, que estamos a la espera de que a nivel central nos acepten el convenio mandato con el SLEP para iniciar el proceso de transición lo que implica la entrega de recursos adicionales, por ejemplo, para adelantar la salida de docentes, para sanear deudas financieras.

La situación es compleja en educación, pero se han tomado medidas importantes, se han gestionado recursos adicionales para tener un piso básico de funcionamiento. Ahora nos apremia el tema del transporte y la calefacción,

en los establecimientos, lo que se ha ido solucionando. Debemos agregar los hechos de violencia que también es un tema complicado.

2.14.- Concejal sr. Cristián Navarrete: recuerda una reunión donde debatimos largamente el déficit, efectivamente en el caso del PIE podemos entender que puede haber venido de antes. "Pero en la subvención general se produce en esta administración, donde la unidad de control da a conocer que el 2019 viene saneado, 2020 también viene saneado y en el 2021 empieza a generarse el déficit, el 2019 y 2020 estaban saneados y con superávit.

2.15.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que el sistema no se había saneado lo que pasa es que en los meses de pandemia no había transporte escolar, por lo que se ahorraron los cincuenta millones de pesos mensuales de su costo. Cuando retornan a clases presenciales, se debe gastar en transporte escolar, solicitado por este mismo concejo, y eso vale cincuenta millones de pesos. Así de simple. Desde que se reanudaron las clases son por lo menos mil millones de pesos de gasto en transporte escolar. Esto implica un déficit estructural mensual de setenta millones de pesos. Ahora el gran problema para el segundo es la falta de recursos para pagar transporte escolar y estamos trabajando para eso. Esta administración no creo el déficit. Debemos financiar transporte, ya que en caso contrario nos disminuye la matrícula y el porcentaje de asistencia. Pero esto tampoco es culpa de las administraciones anteriores sino de la educación chilena y su financiamiento con porcentaje de asistencia. La idea es que se haga un esfuerzo político de todas las sensibilidades y pongan un promedio de noventa y seis o noventa y siete y se pague una subvención de noventa y siete todos los meses para evitar seguir aumentando el déficit en la prebásica de esta comuna, donde hay un promedio de asistencia de un cincuenta por ciento.

Por lo tanto, la solución es el proceso de traspaso. Aprovecha de entregar la solidaridad al paro de los profesores, ya que uno de los puntos es que no podemos seguir subvencionando el sistema con porcentaje de asistencia.

2.16.- Concejal sr. Cristián Navarrete: un dato de precisión el transporte no se paga con SEP, sino que con FAEP. Entonces ahí también el déficit se entiende por otra línea.

2.17.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: Pero FAEP no alcanza, este año el FAEP fueron cien millones de pesos y se gastan cuarenta y cinco o cincuenta millones por mes, lo que alcanza para dos meses. Con doscientos sesenta millones de pesos que pasó este año el estado, con un tope máximo para transporte y un tope máximo para remuneraciones.

Es un déficit estructural de todo el país. Hay municipios, muy cerca hacia el sur, que han tenido que transferir mil millones de pesos. Cuarenta y un millones se aprobaron en la mañana de transferencia en este Concejo. Vamos a seguir con la confianza de que van a llegar los recursos y vamos a lograr sanear el sistema.

2.18.- Concejal sr. Cristián Navarrete: solicita que se entregue un informe el próximo consejo de cómo se financia el transporte escolar.

2.19.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: aclara y rectifica en el sentido que el transporte escolar se paga con subvención general, donde existe un déficit de setenta millones mensuales y con FAEP. Hay en este momento una modificación a la ley de educación en el congreso, que no ha avanzado, donde se va a permitir ocupar la plata de la SEP. Existen tres grandes cuentas: la



cuenta de subvención general, la SEP y la FAEP y es la general la que tiene el déficit y ese es el déficit estructural de setecientos millones de pesos.

2.20.- Sra. Carola Medel Veloso, Secretaria Municipal:

Comisión de Vivienda e Infraestructura

Presidida por el concejal Cristian Navarrete, contó con la presencia de los vecinos de la calle Pedro de Valdivia don José Navarrete Rojas, don Luis Navarrete Rojas, la señora Edith Montecinos Martínez y don Javier Roa, don Raúl Morales, director de obras y don Cristian Sáez, director de Secplan.

Don Raúl Morales comunicó que se inició la topografía de la calle, pero el municipio necesita autorización para ingresar a un predio, la administradora realizará esa gestión.

Don Luis Navarrete expresó su desazón sobre el diseño y la ejecución del proyecto que está prácticamente a fojas cero, manifestó su pesar y desesperanza.

Para peor

comunicó que un vecino cría cerdos. Formaron un comité de adelanto. Hasta la fecha no se ha avanzado nada en lo que se ha prometido.

A solicitud de los concejales se pide que los vecinos de esta calle tengan atenciones especiales, se solicitó a la administradora presentar un plan de trabajo que se pueda presentar a los vecinos.

Posteriormente se realizó una visita en terreno a la calle Pedro de Valdivia, donde se pudo percatar de la existencia de un lugar de chatarra que ocasiona una plaga de ratones. Los vecinos hicieron una presentación a la Seremi de salud

y la administradora va a hacer la denuncia a medio ambiente. Existe bastante basura en las calles, por la presencia de microbasurales con chatarra electrónica.

Existe un sitio eriazo de una hija del señor Carlos Rademacher que está siendo ocupado por chanchos. También se vio el estero que está tapado y que requiere solucionar ese tema con retroexcavadora. Don Cristian Pinuer está viendo la forma de limpiar unas soleras que están tapadas con barro.

2.23.- Concejal sr. Cristián Navarrete: solicita que se pueda atender las peticiones de los vecinos en cuanto a la limpieza de la calle y que avance el proyecto que se requiere.

2.24.- Concejal sr. Dilbert Alvarado: agrega la situación de una desarmaduría en calle Caupolicán con Pedro de Valdivia y la crianza de cerdos, para que ambos temas sean tratados por Constanza Barraza.

2.25.- Sra. Loreto Cabeza, Administradora Municipal: señala que se están tomando todas las medidas para ir solucionando los problemas se retirará la basura, se pondrán las denuncias en Medio Ambiente por los casos denunciados y se conversará con los dueños de los predios que se requiera.

### **3.- VARIOS**

3.1.- Concejal sr. Cristián Navarrete:

Punto 1: consulta si se realizarán actividades para el día del niño en la comuna.

3.2.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: informa que las actividades serán organizadas por el departamento de Organizaciones Comunitarias.

3.3.- Concejal sr. Cristián Navarrete:

Punto 2: solicita que además del Fondecop se haga también una postulación de fondos para los adultos mayores de la comuna.

3.4.- Sr. Ricardo Barriga, Dideco: en relación con el Fondecop señala que las organizaciones que tengan pendientes rendiciones con la municipalidad sería complicada su postulación y se tratará de ayudarlos a solucionar su situación. En cuanto a los adultos mayores se está analizando el tema y se trabajará dentro de la comisión.

3.5.- Concejal sr. Cristián Navarrete: consulta si una parte de los veinte millones destinados al Fondecop se destinarán a organizaciones de adultos mayores.

3.6.- Sr. Ricardo Barriga, Dideco: señala que se tratará de ser equitativo. Además, muchos proyectos son salidas a lugares, lo cual se podrá hacer con el bus municipal., que se adquiera con el leasing.

3.7.- Concejal sr. Cristián Navarrete: señala que los adultos mayores necesitan postulaciones y fondos aparte, exclusivas para ellos.

3.8.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: señala que en el medio del camino no se puede cambiar las reglas del juego. Así que habría que seguir tal como está hasta el momento.

3.9.- Concejal sr. Cristián Navarrete:

Punto 3: invita al Alcalde para el día 1 de agosto a las once de la mañana a una reunión de la junta de vecinos de Cufeo, Caman, ya que se tratará de un terreno en conjunto con Valdivia y contará con la presencia de la Alcaldesa de Valdivia.

Punto 4: solicita que se oficie al director del SERVIU, para que incorpore el terreno ubicado en la parte posterior del CESFAM dentro de la carpeta de compra de este año.

Punto 5: solicita que se ayude en la mantención y reparación de la casona de Lago Verde, que está sufriendo deterioro.

3.10.- Concejal sr. Raúl Cortez: señala que se debe revisar el comodato al Club Deportivo de Lago Verde, ya que la casona no se encuentra en buen estado.

3.11.- Concejal sr. Dilbert Alvarado:

Punto 1: felicita al Club Deportivo Escuela Alemana que ganó su compromiso el fin de semana, al club de Tae kwondo que entregó nuevos cinturones para sus alumnos durante la jornada del día de ayer.

Punto 2: invita a la comunidad a un bingo de la escuela Proyecto Futuro que es el cinco de agosto, el doce de agosto a un bingo para nuestro colega Gabriel Montecinos para enfrentar los costos de la situación que está y el diecinueve de agosto un bingo en la localidad de Reumén para la familia Maraboli.

3.12.- Concejal sr. Gastón Fuentes:

Punto 1: solicita que se refaccione el acceso a Socoepa por calle Pérez Rosales.

Punto2: solicita patrullaje pero que sea durante la noche.

Punto 3: consulta sobre la camioneta de seguridad que está chocada y si se inició un sumario por esta situación.

Punto 4: solicita que, en relación con el tema de los fuegos artificiales en el estadio, la municipalidad se haga parte en la denuncia y que no sea cómplice de

la cultura narco. Solicita la cabeza del encargado de seguridad, ya que no ha hecho bien su trabajo.

3.13.- Sr. Cristián Pinuer, encargado de operaciones y caminos. Señala que hará una reparación en conjunto con la empresa en el acceso a Socoepa.

3.14.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala en seguridad se implementarán los turnos mixtos por un convenio con carabineros, y se empezará más tarde en el día para que los patrullajes sean más en la noche. En cuanto a los departamentos de seguridad y jurídica es necesario que reaccionen con mayor rapidez ante los hechos denunciados y en el tema de la camioneta chocada se entregará un informe.

3.15.-Concejal sr. Cristián Navarrete: señala que la ley no permite el tema de los fuegos artificiales. Pero hay que tener cuidado con el mensaje que se entrega desde la propia municipalidad. Porque para el mundialito del verano también hubo bombas de ruido y fuegos artificiales. Entonces es importante que cuando se toma una medida, y esto no es jugar al empate, pero creo que hay que tener la visión y la claridad de que si estamos pidiendo para un lado el municipio como dueño de casa tiene que actuar de buena manera y dar el ejemplo.

3.16.- Concejal sr. Raúl Cortez:

Punto 1: apoya a don Gastón y solicita la reparación del camino acceso a Socoepa.

Punto 2: solicita la devolución de la Oficina de Concejales. La cuál se facilitó por un tiempo limitado y aún no se entrega. Espera que se pueda empezar a usar desde el lunes de la próxima semana.

3.17.- Concejal sr. Fernando Álvarez:

Punto 1: solicita solucionar el problema que se origina en el acceso norte en calle Vicuña Mackenna donde se estacionan camiones de Forestales.

3.18.- Concejal sr. Cristián Navarrete: agrega que también se estacionan camiones en la calle Álvarez Huito, de la Población Bicentenario.

3.19.- Concejal sr. Fernando Álvarez:

Punto 2: solicita que se refaccione el cruce ferroviario de la calle Lord Cochrane.

3.20.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: proponer al concejo a que podamos tener una reunión de trabajo con Flavio Norambuena, que es el presidente del gremio de los camioneros de Paillaco para tratar el tema.

3.21.- Sr. Cristián Pinuer, encargado de operaciones y caminos. Señala que se está realizando un operativo de recolección de escombros desde la comunidad de Estero La Plata, El Naranjo, Villa Dos Mil, Santa Filomena, recolección de escombros y corte de pasto, y mejorando los caminos.

3.22.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: agrega que ya se realizará la licitación de una segunda motoniveladora, lo cual es una buena noticia.

3.23.- Concejal sr. Fernando Álvarez:

Punto 3: solicita que la señalética que se instaló en calle dieciocho de octubre los árboles la tapan y sería importante que la señalética de estos reductores de velocidad quede totalmente visible.

Punto 4: felicitar a la junta de vecinos Gabriela Mistral que después de diez años se reunieron para renovar su directiva.

3.24.- Sr. Walter Wenig; director de Tránsito: señala que la empresa que instaló los reductores de velocidad tiene una prórroga de 30 días debido al mal tiempo, razón por la cual se ha demorado la finalización del trabajo, se revisará la señalética.

#### **4.- CUENTAS DEL PRESIDENTE**

4.1. Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: agradece públicamente al Concejo Municipal por su apoyo en la aprobación del leasing que nos va a permitir tener para la comunidad tres vehículos sedan, un bus de pasajeros, para los paseos de las personas mayores, un camión para que se recojan los escombros, seis camionetas cuatro por cuatro para reforzar obras, mantención y todos los departamentos y furgones.

## **IMÁGENES DE REFERENCIA**

VEHICULOS LEASING MUNICIPALIDAD DE PAILLACO



Imagen Referencial

**AUTOMÓVIL SEDAN MOTOR 1,6 FULL**



Imagen Referencial

**BUS 4X2 DE 32 PASAJEROS, 170hp**





Imagen Referencial

**CAMION DE CARGA 6,500kg**



Imagen Referencial

**CAMIONETA MOTOR 2,5 - 4x4 DE 6 VELOCIDADES**



Imagen Referencial

**FURGÓN TURBO, MOTOR 2,0 – 4x4 – 6 VELOCIDADES – 150hp**



Imagen Referencial

**SUV – MOTOR 2,0T DCT TROPHY AWD**



Imagen Referencial

**MINIBUS – 16 + 1 PASAJEROS**

El próximo jueves a las tres de la tarde invita a un seminario de seguridad de inversión económica y desarrollo social. Seminario que nace luego de que se le quemaron quince máquinas a nuestro coterráneo Luis Toro y la segunda fue las catorce máquinas que se quemaron en Camán. Contará con la presencia de Alberto Mayol, uno de los sociólogos y uno de los intelectuales de la corriente progresista más importantes del país, profesor de la Universidad de Santiago, docente de la Universidad Autónoma de Madrid y miembro del directorio del Instituto Cervantes de España, lo acompaña Hugo Herrera, es uno de los principales intelectuales de una corriente más liberal, profesor de la Universidad del Desarrollo. Juan Andrés Varas de la de la UACH, Mónica Oettinger, presidenta de la Saval, Lisandro Rojo académico, economista agrario de la Universidad San Sebastián y Luis Flandes como representante de los empresarios locales. Están cordialmente todos invitados. El objetivo del Seminario es reflexionar en torno a la necesidad de seguridad, y como la seguridad se puede transformar en un insumo, en una garantía de tranquilidad y progreso social.

# SEMINARIO

## Seguridad, inversión económica y desarrollo social

**Expositores:**



**Alberto Mayol**



**Hugo Herrera**



**Juan Andrés Varas**



**Mónica Oettinger**



**Lisandro Roco**

 **3 AGOSTO**

 **9.30 a 13.30 hrs**

 **Lugar: Auditorio Santiago Santana**

Agradece la asistencia y se da por finalizada la reunión.

Miguel Ángel Carrasco  
Alcalde

Carola Medel Veloso  
Secretaria Municipal